

QUICIOS GARCÍA, M.<sup>a</sup> del P. y TRIGUERO JUANES, J. (2012) *La Comunidad Educativa previene la delincuencia juvenil*. Madrid, Pearson.

El libro *La Comunidad Educativa previene la delincuencia juvenil* es el producto de tres años de investigación internacional realizada en Chile por un equipo de investigación hispano-chileno que ha disfrutado de una mantenida financiación público-privada para poder ejecutarlo como se indica en el preámbulo de la obra. Su contenido, aunque claramente se estructure en dos partes bien diferenciadas y complementarias, concluye con un capítulo final que describe las estrategias de prevención que el estudio ha encontrado eficaces para anticiparse al nacimiento y cristalización tanto de la delincuencia juvenil como del riesgo social infanto-juvenil.

La primera parte del libro se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos. En ellos se traza el marco conceptual de la investigación. En el primer capítulo se realiza un acercamiento a la realidad sociopolítica, económica y educativa chilena con el objetivo de contextualizar el lugar en el que se realiza la investigación. Este estudio socioambiental se detiene a describir profusamente los ámbitos, las circunstancias y los factores que pueden influir en la formación de los menores infractores.

En la lógica discursiva desplegada, el segundo capítulo focaliza su atención, exclusivamente, en el objeto de la investigación: la delincuencia juvenil. Sin lugar a dudas es el capítulo más denso de la obra. En él se hace un recorrido histórico del término *delincuencia* desde su visión jurídica. Se recogen los modelos y enfoques desde los que se puede abordar la delincuencia juvenil, se cuantifican y catalogan las faltas y los delitos cometidos tanto por los menores infractores como por los delincuentes juveniles así como por las poblaciones socialmente más desfavorecidas del país.

Este segundo capítulo profundiza, aún más, el estudio. Así, incide en los aspectos personales, familiares y sociales que influyen en el nacimiento de la delincuencia juvenil pero no se queda en esta mera acción. Paralelamente presenta los factores que pueden ayudar a prevenir las manifestaciones delictivas en cada uno de los ámbitos relacionales estudiados. Concluye el capítulo mostrando algunas de las respuestas sociopolíticas que se han desplegado en Chile para atajar la delincuencia juvenil.

El tratamiento jurídico dado a los actos punibles cometidos por los jóvenes infractores chilenos es tratado, más detenidamente, en el capítulo tercero de la obra. Este capítulo presenta una naturaleza jurídico-educativa. La parte jurídica del capítulo recoge algunos contenidos emanados de la ley de responsabilidad penal juvenil, sus normas procesales, su procedimiento judicial y sus normas especiales procesales. A su vez, con el mismo objetivo, se extrae el articulado de la Ley 20.084 y el de la 16.618 que guarda relación con la temática estudiada.

La parte educativa del capítulo se centra en describir la función socio-educativa desplegada desde el Servicio Nacional de Menores –SENAME–, órgano que atiende a niños, niñas y menores judicializados en todo el país. En este capítulo también se extrae una de las conclusiones del estudio y es el de visualizar la clave que puede propiciar el nacimiento de la delincuencia juvenil. Esa clave –a juicio del Equipo de Investigación– puede encontrarse en la permisividad que se origina hacia las manifestaciones de riesgo social infantil y juvenil producidas en los recintos educativos.

Cuando no se ataja una manifestación visible de riesgo social infantil y juvenil en su ámbito relacional natural, según el Equipo de Investigación, éste se incrementa y dimensiona de tal forma que ya no puede detenerse fácilmente.

El cuarto capítulo, titulado «La delincuencia juvenil por regiones», inicia la segunda parte de la obra. En él se realiza un estudio sociológico de cada una de las regiones estudiadas, se recogen

las noticias periodísticas que han aparecido en la prensa de esas regiones a lo largo de toda una anualidad y se le da la voz al pueblo chileno. Para conseguir este tercer objetivo se han recogido los resultados obtenidos en la investigación cualitativa desplegada. Esta investigación ha consistido en realizar grupos de discusión por regiones, por estamentos educativos y por tipos de centros educativos.

Esta forma de actuar ha permitido que en este cuarto capítulo se recojan los resultados de los grupos de discusión compuestos por padres de colegios municipalizados, particulares pagados y particulares subvencionados, profesores de colegios municipalizados particulares pagados y particulares subvencionados y estudiantes de esos mismos tipos de colegios tanto del norte del país, como del centro y del sur.

Los capítulos cinco, seis, siete, ocho y nueve aglutinan las manifestaciones visibles de riesgo social recogidas en los periódicos de las regiones más representativas del país. Éstas se han considerado que eran: la II, III, la Región Metropolitana, la VIII y la XII región. Los periódicos analizados han sido los correspondientes a cada una de estas regiones con independencia del formato en el que se publicase, es decir, se han estudiado tanto los periódicos on-line como impresos.

El capítulo final presenta una doble faz, por un lado, se hacen públicas las conclusiones extraídas en el estudio y, por otro, se diseña una actuación enfocada a la prospectiva educativa. Las conclusiones extraídas provienen de tres fuentes complementarias. La primera fuente son las respuestas otorgadas

al cuestionario de naturaleza cuantitativa que se ha aplicado en los colegios particulares pagados, subvencionados y municipalizados de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago, Rancagua, Los Andes, La Pintana, Viña del Mar, Valparaíso, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Punta Arenas y Puerto Natales a padres, profesores y estudiantes del último año de la educación secundaria.

La segunda fuente de información la ha compuesto el análisis de los datos cualitativos encerrados en los Grupos de discusión celebrados entre los mismos estamentos educativos y el mismo tipo de instituciones educativas en las ciudades de Antofagasta, Santiago, Los Andes, Concepción y Punta Arenas; mientras que la tercera fuente de información la han formado las noticias periodísticas aparecidas en los principales periódicos de la II Región de Antofagasta, III Región de Atacama, Región Metropolitana, VIII Región del Biobío, XII Región de Magallanes y la Antártica.

La prospectiva ideada trata de armonizar un cúmulo de actuaciones socioeducativas. Para diseñarlas se han tenido muy en cuenta algunas características distintivas del pueblo chileno como su idiosincrasia, la mala acogida de la frustración que caracteriza a parte de sus habitantes y su tendencia al conflicto. Como podrá deducir el lector se trata de un libro denso, no obstante, su buena redacción facilita su lectura y sus contenidos resultan muy indicados para todo lector interesado por la delincuencia juvenil estudiada desde un punto de vista socioeducativo.

Genoveva Leví Orta